

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

IFE ENVIARÁ AL LEGISLATIVO REPORTE ELECTORAL DE LA OEA

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), anunció que todos los comentarios y opiniones que generó la Misión de Observación de la Organización de Estados Americanos (OEA) de la pasada elección presidencial, serán enviados al Poder Legislativo para que sean tomados en cuenta para las próximas reformas legales en materia electoral. Al recibir dicho informe de los observadores de la OEA del pasado 1 de julio, Valdés Zurita mencionó que estos análisis también contribuirán a la búsqueda de mejores prácticas en el órgano electoral. De gira por Washington, Estados Unidos, a donde acudió como observador electoral y aprovechó para recibir el documento, Valdés Zurita aseguró que las pasadas elecciones presidenciales de nuestro país fueron las más equitativas, apegadas a la ley y legítimas. Recordó que el pasado 1 de julio se llevó a cabo la elección más grande de la historia de nuestro país, la más compleja y la mejor organizada por el órgano que dirige. César Gaviria, jefe de la Misión de Observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) de las elecciones del 1 de julio pasado, reconoció el avance en el sistema electoral de México que, dijo, cumplió todos los estándares de organización y de seguridad, por lo que se considera un sistema bastante confiable. (EL UNIVERSAL, P.6, HORACIO JIMÉNEZ; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX)

EVIDENCIA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE EU DÉFICIT CÍVICO EN MÉXICO: IFE

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que la elección presidencial de Estados Unidos evidenció el déficit de cultura cívica que persiste en México pese al fortalecimiento del sistema electoral. Para el titular del IFE esta situación constituye una suerte de ironía a partir del hecho de que el estadounidense es un sistema electoral mucho menos robusto que el mexicano. (LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX)

"PARTIDOS NO ACTÚAN BIEN PESE A REFORMAS": LUIS CARLOS UGALDE

Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que desde hace 200 años se cree que los partidos o actores políticos se van a conducir correctamente a partir de reformas o cambios en la ley, y que el liderazgo determinado por sí solo podrá cambiar la situación del país. Al presentar el libro Por una democracia eficaz, Ugalde comentó que otro error es creer que la voluntad política de un solo hombre será suficiente para vencer los desafíos que tiene México, como la impunidad y la falta de rendición de cuentas. (EL UNIVERSAL, P.5, ELENA MICHEL)

DISTRITO FEDERAL

AVANZA CONSENSO PARA DAR MAYOR AUTONOMÍA AL DISTRITO FEDERAL

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, convocó a líderes de las distintas fuerzas políticas, representantes de instituciones académicas y de la sociedad para retomar el debate de la reforma política del Distrito Federal y alcanzar una propuesta de consenso que otorgue la autonomía a la ciudad de México. Reunidos en el Palacio de Minería, los líderes de los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado República aceptaron el llamado para discutir, con un diálogo abierto y plural, las reformas que buscarán dar al DF un estatus jurídico diferente y apuntaron, con sus matices, la necesidad de que la capital pueda ser autónoma. Mancera dijo que se empezará a trabajar en un documento que será presentado ante la Cámara alta, en el cual se planteará el concepto de capitalidad. Por su parte, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, afirmó que tener una Constitución Política de la ciudad ayudaría a reducir los conflictos y ambigüedades con las instancias federales, además de que daría a los capitalinos el mismo estatus que los ciudadanos del resto del país. Mencionó que es muy bueno que Mancera, quien tomará posesión el próximo 5 de diciembre, asuma este tema como prioridad y como parte de una reforma política inaplazable para los capitalinos. (EL UNIVERSAL, P.1-3, JOHANA ROBLES Y FERNANDO MARTÍNEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

PROPONE EBRARD FONDO PARA CIUDADES SEGURAS

Durante su intervención en la inauguración de la segunda Conferencia Internacional Construyendo ciudades más seguras en América Latina, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, propuso el establecimiento de un fondo para apoyar a las ciudades del mundo en materia de seguridad. "Lo que queremos hacer es diseñar políticas públicas que permitan construir ciudades seguras, es tener un fondo nacional, y posteriormente mundial, de manera que entre los dos interactúen", dijo durante el acto realizado en el auditorio José Sánchez Villaseñor, de la Universidad Iberoamericana. Ante los asistentes, representantes de varias ciudades del mundo y del país, que se reunirán durante tres días, el funcionario planteó las siguientes preguntas: "¿Qué hacemos para construir nuestra ciudad más segura?, ¿cómo puedo enfrentar lo inmediato, pero sin perder de vista lo mediano?, ¿cómo lo puedo financiar? y ¿cómo lo organizo?". En su calidad de presidente de la Red Global de Ciudades Seguras, Ebrard señaló que la idea de cómo construir ciudades más seguras "no necesariamente es la misma que tienen en otros niveles o en otras esferas a escala geográfica global como Medellín, Bogotá o la ciudad de México". (MILENIO DIARIO, P.17, FRANCISCO MEJÍA)

ESTADO DE MÉXICO

ENDEUDA MUNICIPIO, PIDE BORRÓN Y ¡DINERO!

Luego de que en este trienio cuadruplicó su deuda con proveedores, David Castañeda, alcalde de Atizapán, Estado de México, sugirió llegar a un "borrón y cuenta nueva" para saldar sus pasivos y, además, que los gobiernos federal y local rescaten financieramente a los municipios endeudados. En 2009, Castañeda inició su administración con un débito de 120 millones de pesos con proveedores, cifra que actualmente asciende a 490 millones. En total, considerando también la deuda bancaria, el pasivo de Atizapán pasó de 671.3 millones de pesos en 2009 a mil 43.5 millones a finales del año pasado, de acuerdo con la cuenta pública del dicho estado. Este incremento representa 55.4 por ciento. (REFORMA, P.1, STAFF)

SONORA

IMPORTA SONORA LA NARCOMINERÍA

El gobierno de Sonora, que encabeza el panista Guillermo Padres, se habría vinculado indirectamente con la narcominería, al permitir que empresas pertenecientes a José Reynold Bermea Castilla, detenido por presuntos vínculos con el narcotráfico, proveyeran carbón a la Promotora para el Desarrollo Regional de la Minería de Sonora (Proderem). De acuerdo con fuentes oficiales, el organismo minero de Sonora fue impulsado por Guillermo Anaya, ex senador de Coahuila y actual diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), aprovechando su cercanía e influencia con el actual mandatario sonorense. (REFORMA, P.1, STAFF)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

ORDENA TEPJF AL IFE REINDIVIDUALIZAR SANCIONES AL PAN POR IRREGULARIDADES EN INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS DE 2011

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) reindividualizar la sanción impuesta al Partido Acción Nacional (PAN) por las irregularidades detectadas en los Informes Anuales de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio 2011. En el proyecto elaborado por la ponencia del magistrado Pedro Esteban Penagos López, que fue aprobado por unanimidad, se propuso dejar sin efectos la resolución en lo relativo a la individualización de las sanciones, por considerar que el monto de las multas fue excesivo, por lo que el IFE deberá emitir una nueva. La resolución establece que no hubo falta de transparencia ni de certeza sobre el origen del financiamiento del PAN, porque si bien los pasivos fueron considerados como ingresos no reportados, el partido informó a la autoridad sobre los entes jurídicos que le dieron el servicio o prestación. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO Y REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; DIARIO LA RAZÓN.COM, OLGA GARCÍA; TELEDIARIO.COM, NOTIMEX; 24 HORAS.COM, NOTIMEX; DIARIO CIUDADANO.COM, NOTIMEX; DIARIO NOSOTROS.COM, REDACCIÓN; CIUDAD Y PODER.COM, NOTIMEX; DIARIO DE ORIZABA.COM, AGENCIAS; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO Y NOTIMEX; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, AGENCIAS; RADIO TRECE.COM, NOTIMEX; DIARIO JURÍDICO.COM, REDACCIÓN; CANAL JUDICIAL.COM, JOSÉ LUIS GUERRA GARCÍA; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; IMAGEN ZACATECAS.COM, NOTIMEX; KIOSCO MAYOR.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: ADN NOTICIAS, JOSÉ LUIS GUERRA GARCÍA, CANAL JUDICIAL)

EL ÚNICO TRIBUNAL PRONTO Y EXPEDITO ES EL ELECTORAL: TAPIA

En entrevista para el programa Triple W, que conduce Fernanda Tapia, la abogada Ingrid Tapia habló sobre el tema de la reforma laboral y comentó que trasladarle al trabajador los costos de la falta de prontitud de la justicia mexicana, sobre todo en el ámbito laboral, es una aberración y un agravio. Agregó que en promedio los trámites de los juicios en materia laboral tardan seis años, a pesar de que la Ley Federal del Trabajo dice que una vez cerrada la instrucción, se tienen 30 días para iniciar el juicio. Señaló que el único tribunal pronto y expedito es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que tramita sus juicios en 17 días, “los demás son una catástrofe, incluyendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque el promedio mínimo de duración de cualquier proceso de primera instancia es de dos años”, dijo. (TRIPLE W, FERNANDA TAPIA, TELEVISIÓN)

MADERO PODRÍA VETAR CONVOCATORIA PARA ELEGIR DIRIGENCIA DEL PAN-DF

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) acordó que será su presidente, Gustavo Madero Muñoz, quien analice y defina si ejerce su derecho de veto a la convocatoria para elegir a la nueva dirigencia de ese partido en el Distrito Federal, prevista para el 8 de diciembre. Carlos Gelista, ex dirigente del Comité Directivo Regional (CDR) del PAN capitalino, informó que un grupo de panistas se reunió el miércoles con Madero Muñoz; Cecilia Romero, secretaria general del partido, y Eduardo Aguilar, director jurídico de dicho instituto político, para hablar del tema. En entrevista, Gelista se refirió a lo comentado sobre las cuestiones legales y previó que la respuesta será en sentido negativo, por lo que Madero Muñoz no ejercerá su derecho de veto. Agregó que lo que sigue es “preparar la impugnación ante el Tribunal Electoral, que se analiza si es el local o el federal, pero ello se hará hasta después de que Madero dé su respuesta a la solicitud para vetar la convocatoria”. (NOTIMEX.COM, JORGE RIVAS NAVARRO; NTR ZACATECAS.COM, AGENCIAS; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, JORGE RIVAS NAVARRO; DIARIO IMPACTO.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX; CIUDAD Y PODER.COM, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

NO SE HA DISCUTIDO EL DESTINO DE LAS BOLETAS DE 2006

A días de que inicie el procedimiento para destruir las boletas electorales de 2006 y 2012, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no discute sobre las impugnaciones de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), que se quejaron de la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) de destruirlas. En la Sesión Pública de ayer, los magistrados no discutieron el asunto, a pesar de que el calendario marca que el proceso de destrucción se haga del 12 al 26 de noviembre. (EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

PROPONEN CAMBIOS A REFORMA ELECTORAL

La reforma electoral que prohíbe la contratación de espacios en medios electrónicos a particulares para promoción política fue abordada en una de las mesas de la LIV Semana Nacional de Radio y Televisión. El consenso fue que es necesario ajustarla y/o complementarla para subsanar sus deficiencias y no vulnerar la libertad de expresión. Álvaro Lozano, subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación (Segob), consideró que dicha reforma está inacabada, pues presenta una confusión entre lo que es publicidad y propaganda. "Mientras no se distinga publicidad de propaganda continuaremos con resultados lamentables en las resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) y del propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", expresó. Ante la cúpula de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), el subsecretario dijo que existe una omisión legislativa en el tema de la promoción personalizada de los servidores públicos, a través de voces, imágenes o símbolos, pues ésta no se ha reglamentado. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, ANTONIO BARANDA)

RÉPLICA/ ACLARAN OBSERVACIÓN ELECTORAL

Se publicó una carta aclaratoria firmada por Eugenia Diez Hidalgo, presidenta de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH), que dice: "Referente a la nota publicada en Reforma el pasado 4 del presente mes, intitulada Reprueban a FEPADE por ineficaz, la Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH) quiere hacer las siguientes precisiones. Desde el cabezal de dicha nota informativa, Reprueban a FEPADE por ineficaz, la información tergiversa el sentido de nuestro informe de observación electoral. En ningún momento la CMDH pretende reprobar la actividad de la Fiscalía en el proceso electoral 2011-2012. Antes bien, durante la presentación de nuestro informe, señalé que las instituciones como el IFE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la FEPADE y los partidos políticos son actores principales en el proceso electoral, pues son ellos los que deben responder ante la sociedad de las elecciones, que sean conforme a derecho y eviten cualquier conducta que pueda desequilibrar la elección. Como puede apreciarse, la CMDH en ningún momento pretendió denostar el trabajo de la Fiscalía. Antes bien, reconoce la labor realizada durante las elecciones, exponiendo también los retos y mejoras a las que debe enfocarse, pero nunca como un acto de reprobación". (REFORMA, P. 17, ESTADOS, EUGENIA DIEZ HIDALGO)

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA

Se publicó la convocatoria para la licitación pública nacional No. TEPJF/LPN/023/2012. Con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la contratación del servicio de médicos y enfermeras. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.te.gob.mx>, en el apartado de Tribunal Electoral/Transparencia y Acceso a la Información, o en la Dirección General de Recursos Materiales, sita en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, Delegación Coyoacán. (EL UNIVERSAL, P. 19, NACIONAL, TEPJF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

SEGUNDA OPORTUNIDAD/ ENRIQUE BERRUGA FILLOY

A fin de cuentas, los ciudadanos norteamericanos prefirieron darle una segunda oportunidad a Obama que darle una primera a Romney. A nivel nacional, Obama ganó la reelección con 2.7 millones de votos más que su contrincante republicano, sobre un total de 116 millones de votantes. En un país que tiene el triple de la población de México, la diferencia de votos entre el ganador y el derrotado fue prácticamente la misma que alcanzó Peña Nieto en nuestros pasados comicios. El porcentaje fue menor en Estados Unidos, dado el mayor número de votantes en ese país. Hasta aquí las similitudes. Donde sí se aprecia una enorme diferencia entre la cultura política mexicana y la de nuestros vecinos es en la manera expedita, incluso elegante, como la calificaron muchos medios norteamericanos, en que el ex gobernador de Massachusetts reconoció su derrota, felicitó a su oponente y le deseó éxito en su gestión. Esta práctica, lamentablemente, todavía no se asienta en la conciencia política de nuestro país. La segunda gran diferencia tiene que ver con los controles electorales que existen en México y en Estados Unidos. En la Unión Americana no existe un IFE ni un Trife (sic), no hay topes en gastos de campaña, ni credencial de elector. El juego es abierto y sustentado en la confianza de que nadie va a buscar amañar los resultados, votar varias veces o ejercer presiones indebidas para que las personas voten en un sentido o en otro. Nosotros tenemos un sistema electoral nacido de la desconfianza y ellos lo ven como un patrimonio de todos. (EL UNIVERSAL, P. 14, OPINIÓN, ENRIQUE BERRUGA FILLOY)

TELÉFONO ROJO/ MONEX: MAYORITEO Y DEBATE POLÍTICO DEL PRI/ JOSÉ UREÑA

Si lo laboral pasa como aquí se ha enunciado, no será novedad. La sociedad derecha-izquierda es mediática, como quedó demostrado ayer. Se votó la petición de formar una comisión legislativa para investigar a autoridades, la comisión bancaria, la de defensa de usuarios financieros y otras, por la supuesta participación de Monex en la campaña del PRI y Enrique Peña Nieto. No pasó. Simple: si ellos hicieron su alianza PAN-PRD-PT-MC, los priístas organizaron una más sólida y superior en número, la PRI-PVEM-Nueva Alianza. Dicho está arriba: suman 251 votos y unidos tienen garantizada la supremacía en la Cámara. Ayer mayoritaron bajo un esquema eminentemente jurídico y no mediático, porque no tienen facultades para meter sus narices y sí en cambio hay instituciones establecidas para indagar si hubo recursos indebidos en campañas. Sobran y nos cuestan decenas de miles de millones de pesos: IFE, Trife (sic), CNBV, PGR, Fepade... y hay denuncias en todas e investigaciones de todas. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

HECHOS Y NOMBRES/ LA HORA DEL IEDF/ ALEJANDRO ENVILA FISHER

Una de las primeras pruebas importantes de la nueva Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) será la renovación del órgano electoral. Después de la excelente generación de consejeros que lo inauguraron, donde Javier Santiago, Rosa María Mirón Lince, Eduardo Huchim, Emilio Álvarez Icaza y Rubén Lara hacían ver como un enano incompetente a Leonardo Valdés, la historia de siete años del IEDF se puede dividir en momentos catastróficos a tal grado que es difícil saber cuál fue el peor de todos. La generación de consejeros que está por terminar arrancó con los dos años de desatinada, desaseada, mentirosa, manipuladora, tramposa y antidemocrática conducción de Isidro Cisneros, un sujeto impulsado al cargo por Alejandro Encinas desde la comodidad de su interinato en la Jefatura de Gobierno del DF. El segundo momento llegó con la desaseada designación de Claudia Zavala como consejera presidenta. A los consejeros golpistas el valor y las agallas sólo les alcanzaron para provocar la salida de Cisneros, pero se les agotaron en el momento de defender su autonomía de la imposición de una improvisada marioneta de la Jefatura de Gobierno del DF. Claudia Zavala llegó al cargo desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero fue llevada de la mano por su profesora, promotora y protectora, Leticia Bonifaz, quien desde la Consejería Jurídica le aseguró a Ebrard el lugar de privilegio en la mesa del Consejo General a través de su incondicional, quien fue elegida y legitimada por los mismos consejeros que al grito de democracia provocaron la "renuncia" de Cisneros. (RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, ALEJANDRO ENVILA FÍSHER)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

DINERO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Se citó un Twitter publicado por @rfranco24 en el que comentó: "Alejandro Luna Ramos, presidente del TEPJF, participó como observador en elecciones de Estados Unidos. ¿Por si se ofrecía hacer chanchullo?". (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

SALA XALAPA

DESCARTA TRIBUNAL ELECTORAL PETICIÓN PARA RETOMAR ALCALDÍA DE TULUM

Víctor Vivas, presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), informó que un recurso presentado por Edith Mendoza Pino, ex alcaldesa de Tulum, para reasumir el cargo, fue sobreseído. El presidente del TEQROO explicó que este colegiado no encontró materia de competencia en el fondo de la reclamación de la ex funcionaria, quien señalaba que el cabildo de Tulum no sesionó para resolver su petición de regresar al cargo. La petición de la ex alcaldesa al Tribunal Electoral era que el cabildo de Tulum sesionara para responder a su solicitud, por lo que se decidió sobreseer el recurso presentado. Mendoza Pino tiene posibilidad de presentar un nuevo recurso contra la decisión del cabildo o recurrir a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para apelar contra el fallo del Tribunal estatal, añadió. (MILENIO.COM, FERNANDO MERAZ; PLAZA DE ARMAS.COM, MILENIO; TELEDIARIO.COM, MILENIO)

